

Visión financiera 360°. Tecnología, Evolución y Fiscalización 360° Financial Vision: Technology, Evolution, and Taxation

Blanca Estela Hernández Bonilla
behernandezb@uaemex.mx
<https://orcid.org/0000-0003-0925-7286>
UAEM Centro Universitario Valle de Teotihuacán
México

PRESENTACIÓN EDITORIAL

La transformación de las disciplinas económico-administrativas difícilmente puede comprenderse hoy desde una sola perspectiva. La contabilidad, la auditoría, la fiscalización y la información financiera atraviesan un proceso de cambio en el que convergen la digitalización, la inteligencia artificial, la disponibilidad masiva de datos, la evolución normativa y el fortalecimiento de los mecanismos de control. Estos procesos no ocurren de manera aislada: forman parte de una misma reconfiguración de la forma en que las organizaciones producen información, toman decisiones, rinden cuentas y responden ante un entorno económico cada vez más complejo.

Bajo esta premisa surge el número especial de SENPAI, titulado *Visión Financiera 360°. Tecnología, Evolución y Fiscalización*. La expresión 360° no pretende ser únicamente una metáfora de amplitud, sino una declaración sobre la perspectiva que articula esta edición: comprender el fenómeno financiero desde distintos ángulos que, al integrarse, permiten observar tanto sus transformaciones tecnológicas como sus implicaciones contables, normativas, fiscales y profesionales.

Los trabajos reunidos en este número comparten precisamente esa preocupación. Desde diferentes objetos de estudio y aproximaciones metodológicas, los autores examinan una disciplina financiera que está modificando sus herramientas, sus procedimientos y, en algunos casos, incluso sus fundamentos tradicionales. La tecnología aparece como uno de los principales catalizadores de esta transformación, pero los artículos muestran también que innovar no significa simplemente incorporar nuevas herramientas. Supone reconsiderar competencias profesionales, mecanismos de supervisión, criterios de transparencia y formas de generar confianza en la información.

Uno de los ejes centrales de esta edición es la incorporación de la inteligencia artificial en las actividades contables y de auditoría. En este último campo, la revisión presentada en *La auditoría en la era de la inteligencia artificial* documenta el tránsito desde herramientas básicas de automatización hacia sistemas capaces de apoyar la detección de fraude, la evaluación del riesgo, la auditoría continua y el análisis predictivo. Esta evolución amplía considerablemente las posibilidades del auditor, pero simultáneamente introduce interrogantes relacionados con la transparencia algorítmica, la protección de datos, la ética y la regulación.

Particularmente relevante resulta que esta transformación no conduce necesariamente a la desaparición del juicio profesional. Por el contrario, la evidencia examinada apunta hacia una redefinición de las funciones del auditor: las tareas rutinarias pueden automatizarse, mientras adquieren mayor importancia la interpretación de resultados, el pensamiento crítico, el escepticismo profesional y la evaluación estratégica. El desafío, por tanto, no consiste en decidir entre capacidades humanas o inteligencia artificial, sino en establecer formas responsables de colaboración entre ambas.

Esta discusión encuentra continuidad en los trabajos dedicados a la inteligencia artificial aplicada a la contabilidad. La automatización del procesamiento de información, la capacidad de analizar grandes volúmenes de datos y el desarrollo de herramientas inteligentes están modificando actividades que durante décadas constituyeron parte esencial del trabajo

contable. La profesión se enfrenta así a una transición en la que el dominio técnico tradicional deberá complementarse progresivamente con capacidades digitales y analíticas. Pero esta transición exige mantener aquello que ninguna automatización debería desplazar del ejercicio profesional: la responsabilidad, la interpretación contextual, la ética y el criterio humano.

Un segundo eje del número especial corresponde a la evolución de la información financiera. El artículo *Estados financieros y desarrollo empresarial: una revisión desde la convergencia contable* ofrece una perspectiva histórica y normativa particularmente pertinente para comprender esta dimensión. Su análisis muestra que la convergencia entre las Normas de Información Financiera mexicanas y las Normas Internacionales de Información Financiera ha trascendido las modificaciones terminológicas o de formato para transformar la manera de presentar e interpretar la posición financiera, el desempeño y la liquidez de las organizaciones.

El tránsito hacia el estado de situación financiera, la incorporación del resultado integral y la consolidación del estado de flujos de efectivo expresan una evolución hacia información con mayores posibilidades de comparabilidad, transparencia y utilidad para la toma de decisiones. Al mismo tiempo, la evidencia revisada vincula estos cambios con efectos que trascienden el ámbito estrictamente contable: acceso a mercados internacionales, confianza de inversionistas, modernización organizacional y competitividad empresarial. Sin embargo, también se advierte que la existencia de una norma, por sí misma, no garantiza información de mayor calidad; sus beneficios dependen de la aplicación efectiva, la supervisión institucional y la calidad de la auditoría.

Esta observación permite establecer un puente con el tercer componente que da identidad a *Visión Financiera 360°*: la fiscalización. En una economía crecientemente digitalizada, la relación entre autoridades y contribuyentes también se transforma. Los datos, los sistemas electrónicos, la automatización y las capacidades analíticas amplían las posibilidades de supervisión y modifican los mecanismos mediante los cuales se identifica el riesgo fiscal y se verifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La fiscalización contemporánea puede entenderse, en consecuencia, como parte de un ecosistema más amplio de transformación digital. La información que antes era procesada de manera fragmentada puede ser integrada, contrastada y analizada con una velocidad y profundidad considerablemente mayores. Para las administraciones tributarias, ello representa nuevas posibilidades de eficiencia y capacidad de control; para los contribuyentes y profesionales, implica la necesidad de fortalecer la calidad de la información, los controles internos y las estrategias de cumplimiento. Pero también abre una discusión indispensable sobre proporcionalidad, seguridad de los datos, transparencia y certeza jurídica.

Es precisamente en la interacción entre estos temas donde adquiere sentido la propuesta editorial del número. Tecnología, evolución y fiscalización no constituyen tres procesos independientes. La inteligencia artificial transforma la contabilidad y la auditoría; la evolución normativa redefine la información que las organizaciones generan y comunican; la digitalización incrementa las capacidades de fiscalización; y, en conjunto, estos cambios modifican las competencias que requieren contadores, auditores, administradores, autoridades y responsables de la toma de decisiones.

Los artículos reunidos permiten observar también una tensión transversal: cuanto mayor es la capacidad tecnológica para producir, analizar y supervisar información, mayor es la necesidad de garantizar su confiabilidad. La disponibilidad de más datos no equivale automáticamente a mejores decisiones; la automatización no garantiza por sí sola eficiencia; la inteligencia artificial no elimina los riesgos de error o sesgo; y la convergencia normativa no produce transparencia si las disposiciones no se aplican adecuadamente. La innovación requiere instituciones, controles y profesionales capaces de utilizarla críticamente.

Desde esta perspectiva, uno de los mensajes que emerge de este número especial es que el futuro financiero será necesariamente híbrido. Será tecnológico, porque la inteligencia artificial, la automatización y la analítica de datos ocuparán un espacio creciente. Será normativo, porque la evolución de los mercados demanda información comparable y transparente. Será fiscal, porque las autoridades dispondrán de capacidades cada vez mayores

para procesar y contrastar información. Pero seguirá siendo profundamente humano, porque interpretar, cuestionar, contextualizar y asumir responsabilidad por las decisiones continuará siendo indispensable.

Para la comunidad académica, estos cambios plantean además una agenda de investigación amplia. Será necesario estudiar no solamente qué tecnologías pueden incorporarse a las disciplinas financieras, sino cuáles son sus efectos reales; cómo modifican las organizaciones; qué competencias demandan; qué nuevos riesgos generan; cómo deben regularse; y de qué manera pueden contribuir al desarrollo económico sin comprometer derechos, principios éticos ni confianza institucional.

Para las universidades, el desafío resulta igualmente significativo. Formar profesionales para este escenario implica superar una separación rígida entre conocimientos contables, fiscales, financieros y tecnológicos. El contador, auditor o especialista financiero de los próximos años necesitará comprender datos y sistemas inteligentes, pero también regulación, riesgos, ética y comportamiento organizacional. La especialización seguirá siendo necesaria, aunque deberá desarrollarse dentro de una comprensión integral del entorno.

Por ello, *Visión Financiera 360°. Tecnología, Evolución y Fiscalización* busca ofrecer al lector algo más que una colección de investigaciones sobre temas contemporáneos. Aspira a presentar distintas piezas de una misma transformación y a favorecer el diálogo entre perspectivas que frecuentemente se estudian por separado. Mirar en 360 grados significa, en este caso, reconocer que ninguna innovación tecnológica puede comprenderse plenamente sin considerar sus consecuencias profesionales y regulatorias; que ninguna evolución normativa está separada del contexto económico que pretende ordenar; y que ningún mecanismo de fiscalización puede analizarse al margen de las tecnologías y de la información que lo hacen posible.

Como editora invitada de este número especial, agradezco a las autoras y autores por contribuir a esta conversación desde sus respectivas líneas de investigación, así como a

quienes participaron en los procesos de evaluación y edición que permiten ofrecer estos trabajos a la comunidad académica. El resultado es una edición que refleja algunas de las preguntas que actualmente atraviesan las disciplinas financieras y que, seguramente, continuarán ocupando un lugar central en su agenda durante los próximos años.

Invitamos, por tanto, a recorrer las páginas de este número no como estudios independientes, sino como distintas perspectivas de un mismo horizonte. Un horizonte en el que tecnología, información, regulación y fiscalización convergen para redefinir la manera en que entendemos las finanzas, la contabilidad y la auditoría.

Ese es, precisamente, el sentido de esta Visión Financiera 360°.